

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MONGANT S.A " CELEBRADA EL DIA 10 DE ENERO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Febrero del dos mil siete, siendo las 15h00 en el local de la compañía ubicado en la calle Aguirre 116 y Pachamcha, se reúnen los accionistas de la compañía "**MONGANT S.A "** señores: **JOSEPH KRONFLE AKEL**, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL**, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes en virtud de representar la totalidad del capital social y pagado en un 100% y amparado en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas y designar a los funcionarios de la misma. Los accionistas presentes acuerdan designar al Señor **RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL**, como Presidente de esta Junta y a **JOSEPH KRONFLE AKEL**, como Secretario Ad Hoc de la misma.

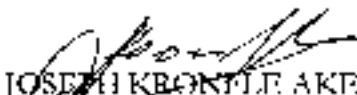
El Presidente solicita al Secretario Ad Hoc que proceda a formar la lista de los asistentes una vez que éste ha constatado que se encuentran representando la totalidad del capital social, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta, el Presidente declara legalmente instalada la misma y además propone que el orden del día sea el siguiente:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Presidente en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2013.*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo económico del año 2013.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2013.*
4. *Reelección del comisario de la compañía y la fijación de su remuneración anual.*

La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, antes indicados, por lo que de inmediato la Junta General pasa a conocerlos. La sesión resuelve por unanimidad, una vez analizados los documentos, aceptar los informes del Presidente y Comisario, como también el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Anual y sus anexos. . Acto seguido la Junta General resuelve unánimemente reelegir al CPA **FABIO A CAIZA OROZCO**, como Comisario Principal de la compañía, por su excelente gestión, fijando su remuneración en la suma de **US\$ __80**

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad con lo cual el Presidente da por terminada la misma siendo las 18h00 **RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL**, Presidente de la sesión. e) **JOSEPH KRONFLE AKEL**, Secretario Ad – Hoc de la sesión, f) **JOSEPH KRONFLE AKEL**, Accionista, g) **RODOLFO GABRIEL KRONFLE AKEL**, Accionista,

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL,
EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LA QUE ME
REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.
GUAYAQUIL, ENERO 10 de 2014.


JOSEPH KRONTE AKEL
Secretario Ad-Hoc de la sesión